



Asunción, 08 de marzo de 2021

EXPEDIENTE N°: S-CD 21 -6359

DICTAMEN N°32/21

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual**, aconseja la ratificación en el texto de la Honorable Cámara de Senadores con relación al Proyecto de Ley **“QUE DECLARA EL 14 DE JUNIO COMO DÍA DEL HISTORIADOR PARAGUAYO”**, remitido según Mensaje N° 1.737 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 21 de diciembre de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Hermelinda Alvarenga, Vicepresidenta

Senadora Mirta Gusinky, Relatora

Senador Gilberto Apuril, Miembro

Me consta.



Lic. Richard Vega
Director de Comisión